

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las quince y treinta (15:30) horas del día viernes 11 de noviembre de 2016, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, ubicado en Av. República de Panamá N° 3531 – Oficina 701; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Ávila, Javier Escobar D'Angelo, Alberto Pasco-Font Quevedo y Eduardo Andrés Morón Pastor en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Carlos Humberto Montoro Llamosas, Alexander Melgarejo Castillo y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica informa que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Posteriormente, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior del 31 de octubre de 2016. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida Acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Despacho: temas de carácter administrativo
2. Presentaciones / Informes:
 - Proyecto de Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
 - Presentación. Proyecciones fiscales para el año 2016.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Despacho: Temas de Carácter Administrativo

El Secretario Técnico informó al Consejo lo siguiente:

- Informa que ya han iniciado sus labores las 3 personas contratadas bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS.
- Se han venido realizado diversas reuniones con la Administración del Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de implementar la Unidad Ejecutora a partir del 1 de enero del próximo año.
- Se les remitió un correo a los miembros del Consejo Fiscal a efectos que generen sus claves de acceso al sistema de declaraciones juradas de la Contraloría General de la República.
- Se ha solicitado a la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas la renovación del personal contratado bajo el Fondo de Apoyo Gerencial – FAG.
- Se ha instalado el nuevo sistema de videoconferencia.

2. Informes/presentaciones:

- **Proyecto de Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal.**

El Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, realizó una breve exposición sobre el proyecto preliminar de Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, con ocasión a la delegación de facultades otorgadas al Poder Ejecutivo mediante la Ley 30506.

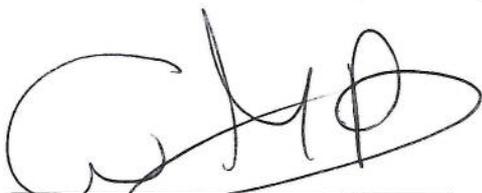
Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus opiniones y recomendaciones.

- **Presentación. Proyecciones fiscales para el año 2016.**

El Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, realizó una breve exposición sobre las proyecciones fiscales para el año 2016.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo expresaron sus opiniones y recomendaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:00 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



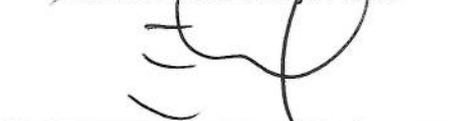
CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCÓBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



ALBERTO PASCO-FONT QUEVEDO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORÓN PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico